



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MAXITEC S.A.S

: 900,158,425 - 0

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA ELECTRÓNICA No.

FEC267

- Colombia

SEÑORES

MUNICIPIO DE FLORENCIA
900,095,728 - 2
CR 12 CL 15 ESQ
FLORENCIA
4.358.102
E-Mail: almacen@florencia-caqueta.gov.co

Centro de Costo

1

Vendedor

ALMACEN

Fecha y Hora de Factura

Generación 2020-10-19 09:02:01

Expedición 2020-10-19 09:02:02

Vencimiento 2020-11-19

ITEM	REFERENCIA	BOD	DESCRIPCION	U/M	CANT	% DCTO	VR UNITARIO	% IVA	VR TOTAL
1	4	1	REVISION TECN.MEC PARTICULAR LIVIANO		1	0,00	145.422,19		145.422,19
2	13	1	TASA-RUNT	UND	1	0,00	3.900,00		3.900,00
3	20	1	ING SICOV		1	0,00	16.456,00		16.456,00
4	21	1	IVA SICOV		1	0,00	3.127,00		3.127,00
5	22	1	ANSV		1	0,00	6.500,00		6.500,00
6	23	1	RECAUDO		1	0,00	5.950,00		5.950,00
7	24	1	IVA RECAUDO		1	0,00	1.131,00		1.131,00

7 Total productos en Items

OZD415-PCCQ162790

CONDICIONES DE PAGO:

Venta Credito 210.117,00 Cuota 1 Vence el 2020-11-19

Código QR



DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL	182.486,69
IVA 19%	27.630,31
TOTAL	210.117,00
RETENCION 0,00%	0,00

SON : DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764004241250 De 15/09/2020 Vigencia 1 Años
Rango Autorizado del FEC1 al FEC10000 CERTIFICO QUE RECIBI EL MANUAL DEL USUARIO SEGUN RES. NUMERO 3156 TRL LLANTAS DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2006

AUTORIZO AL TENEDOR DE ESTE TITULO PARA QUE CON EL EVENTO DE NO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL ME REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS DATACREDITO, CIFIN, COVICHEQUE O CUALQUIER BANCO DE DATOS.

Esta Factura de Venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Artículo 774 del Código de Comercio. Esta Factura de Venta Causara un interes por mora del maximo autorizado proporcional a partir de la fecha acordada de pago.

FIRMA AUTORIZADA
MAXILLANTASACEPTO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA Y HAGO
CONSTAR EL RECIBO CONFORME DE LA MERCANCIA EN EL NOMBRE
DISCRIMINADA

C.C.

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FECHA
RECIBIDO DIA MES AÑO

CUFE

:6dc0c6470b0b70f289a29ba47bec23772609b80ade9e33b98b5d02bcd6a0b478f93b5d7c9b62fb011f3417d6243b2e7

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, Impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S NIT 830.048.145-9



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MAXITEC S.A.S

: 900,158,425 - 0

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA ELECTRÓNICA No.

FEC643

- Colombia

SEÑORES MUNICIPIO DE FLORENCIA 800,095,728 - 2 CR 12 CL 15 ESQ FLORENCIA 4.358.102 E-Mail: almacen@florencia-caqueta.gov.co	Centro de Costo		Fecha y Hora de Factura	
	1		Generación	2020-12-05 10:31:17
	Vendedor		Expedición	2020-12-05 10:31:31
	ALMACEN		Vencimiento	2021-01-05

ITEM	REFERENCIA	BOD	DESCRIPCION	U/M	CANT	% DCTO	VR UNITARIO	% IVA	VR TOTAL
1	5	1	REVISION TECN.MEC PARTICULAR-PESADO GRANDE		1	0,00	236.130,19		236.130,19
2	13	1	TASA-RUNT	UND	1	0,00	3.900,00		3.900,00
3	20	1	ING SICOV		1	0,00	16.456,00		16.456,00
4	21	1	IVA SICOV		1	0,00	3.127,00		3.127,00
5	22	1	ANSV		1	0,00	5.900,00		5.900,00
6	23	1	RECAUDO		1	0,00	5.950,00		5.950,00
7	24	1	IVA RECAUDO		1	0,00	1.131,00		1.131,00

7 Total productos en Items

0zd404-rccq166786

CONDICIONES DE PAGO:

Venta Credito 317.459,00 Cuota 1 Vence el 2021-01-05

Código QR



DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL	272.594,25
IVA 19%	44.864,75
TOTAL	317.459,00
RETENCION 0,00%	0,00

SON : TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764004241250 De 15/09/2020 Vigencia 1 Años
Rango Autorizado del FEC1 al FEC10000 CERTIFICO QUE RECIBI EL MANUAL DEL USUARIO SEGUN RES. NUMERO 3156 TRL LLANTAS DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2006

AUTORIZO AL TENEDOR DE ESTE TITULO PARA QUE CON EL EVENTO DE NO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL ME REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS DATA CREDITO, CIFIN, COVICHEQUE O CUALQUIER BANCO DE DATOS.

Esta Factura de Venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Artículo 774 del Código de Comercio. Esta Factura de Venta Causara un interes por mora del maximo autorizado proporcional a partir de la fecha acordada de pago.

FIRMA AUTORIZADA MAXILLANTAS	ACEPTO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA Y HAGO CONSTAR EL RECIBO CONFORME DE LA MERCANCIA EN EL NOMBRE DISCRIMINADA	
	C.C.	
	FIRMA Y SELLO CLIENTE	FECHA RECIBIDO DIA MES AÑO

CUFE

e8269ccad09b6d0ff3fe8b1ad9a6aa90734ac3a45b1f5260c787b0ff0d8d1c14352923be0ee8945edbd53638864fcd

ORIGINAL

Pagina: 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S NIT 830.048.145-8



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MAXITEC S.A.S

: 900.158.425 - 0

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA ELECTRÓNICA No.

FEC644

- Colombia

SEÑORES MUNICIPIO DE FLORENCIA 800.095.728 - 2 CR 12 CL 15 ESQ FLORENCIA 4.358.102 E-Mail: almacen@florencia-caqueta.gov.co	Centro de Costo	Fecha y Hora de Factura	
	1	Generación	2020-12-05 10:33:01
	Vendedor	Expedición	2020-12-05 10:33:33
	ALMACEN	Vencimiento	2021-01-05

ITEM	REFERENCIA	BOD	DESCRIPCION	U/M	CANT	% DCTO	VR UNITARIO	% IVA	VR TOTAL
1	11	1	REVISION TECN.MEC MOTOS		1	0,00	89.536,19		89.536,19
2	13	1	TASA-RUNT	UND	1	0,00	3.900,00		3.900,00
3	20	1	ING SICOV		1	0,00	16.456,10		16.456,10
4	21	1	IVA SICOV		1	0,00	3.127,00		3.127,00
5	22	1	ANSV		1	0,00	6.200,00		6.200,00
6	23	1	RECAUDO		1	0,00	5.950,00		5.950,00
7	24	1	IVA RECAUDO		1	0,00	1.131,00		1.131,00

7 Total productos en Items

zzu55c-cccq154344

CONDICIONES DE PAGO:

Venta Credito 143.311,99 Cuota 1 Vence el 2021-01-05

Código QR



DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL	126.300,13
IVA 19%	17.011,86
TOTAL	143.311,99
RETENCION 0,00%	0,00

SON : CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE CON 99/100

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764004241250 De 15/09/2020 Vigencia 1 Años
Rango Autorizado del FEC1 al FEC10000 CERTIFICO QUE RECIBI EL MANUAL DEL USUARIO SEGUN RES. NUMERO 3156 TRL LLANTAS DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2006

AUTORIZO AL TENEDOR DE ESTE TITULO PARA QUE CON EL EVENTO DE NO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN EL ME REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS DATACREDITO, CFIN, COVICHEQUE O CUALQUIER BANCO DE DATOS.

Esta Factura de Venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Artículo 774 del Código de Comercio. Esta Factura de Venta Causara un interes por mora del maximo autorizado proporcional a partir de la fecha acordada de pago.

FIRMA AUTORIZADA MAXILLANTAS	ACEPTO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA Y HAGO CONSTAR EL RECIBO CONFORME DE LA MERCANCIA EN ELA NOMBRE DISCRIMINADA	
	C.C.	
	FIRMA Y SELLO CLIENTE	FECHA RECIBIDO DIA MES AÑO

CUFE

c3d3d00192d5cb512d74b3389485133f319292531414ef719418ef6bc5121b36d3f2b0de52ed5e1ae3ffcc436daa904

ORIGINAL

Pagina: 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit. 830.048.145-8